



GUÍA DOCENTE 2014-2015
**EL PATRIMONIO ESCRITO: DOCUMENTOS Y
CÓDICES (ss. VI-XVI)**

1. Denominación de la asignatura:

EL PATRIMONIO ESCRITO: DOCUMENTOS Y CÓDICES (ss. VI-XVI)

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

6877

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo B. Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pendiente de asignar

4.b Coordinador de la asignatura

Pendiente de asignar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: Único - Semestre: 1º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG02: Desarrollar la capacidad para la comunicación, escrita y oral, entre los profesionales de la comunidad académica y profesional

CE01: Adquirir la capacidad para identificar y utilizar fuentes de información documental, bibliográfica y testimonios orales

CE07: Profundizar en la entidad e importancia del Patrimonio escrito de Castilla y León para estudiarlo, potenciarlo y difundirlo a través de los métodos y técnicas pertinentes en cada caso

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Profundizar en el conocimiento del patrimonio documental generado por las diferentes administraciones durante la época medieval, así como su tipología y presencia en los Archivos Nacionales y de Castilla y León.
- Conocer el patrimonio codicológico castellano-leonés y su significación dentro del conjunto del Patrimonio escrito español, así como su importante presencia en diversas bibliotecas nacionales y extranjeras.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. Cuestiones documentales 1. Génesis, forma y tradición documental 2. Tipología documental altomedieval 3. El patrimonio documental castellano-leonés II. Cuestiones codicológicas 4. Introducción a la Codicología 5. El patrimonio codicológico castellano-leonés 6. Bibliotecas Nacionales y de Castilla y León
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CANELLAS LÓPEZ, Á., (1979) Diplomática Hispano-Visigoda, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, CÁRCEL ORTÍ, M.^a M, (1997) Vocabulaire international de la diplomatie, 2^a ed., Universitat de València, Valencia, DÍAZ Y DÍAZ, M., (1983) Códices visigóticos de la monarquía leonesa, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", León, GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J., TOCK, B.-M., (2006) Diplomatique Médiévale, 3^a ed., Brépols, Belgium, LEMAIRE, J., (1989) Introduction à la codicologie, Université Catholique de Louvain, Institut d'Études Médiévales, Louvain-la-Neuve , MARÍN MARTÍNEZ, T., (2001-2002) Paleografía y Diplomática, 5^a ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, OSTOS SALCEDO, P., PARDO RODRÍGUEZ, M.^a L., RODRÍGUEZ DÍAZ, E. E., (1997) Vocabulario de codicología, Arco/Libros, Madrid, RUIZ GARCÍA, E., (2002) Introducción a la codicología, Fundación Germán Sánchez



Ruipérez, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG02, CE01, CE07	18	0	18
Tutorías	CG02, CE07	7	0	7
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CB7, CB10, CG02, CE01, CE07	2	48	50
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación y asistencia a clase	20 %	20 %
Elaboración de un trabajo o prueba de evaluación	80 %	80 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En esta asignatura la evaluación excepcional consistirá en:
Realización de un trabajo (a concretar con la profesora de la asignatura).



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Medios audiovisuales y virtuales (Plataforma Moodle)
- Fotocopias

APOYO TUTORIAL

- Tutorías individuales en horario reglado

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Máster: Horarios y Aulas

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

Español